



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
MODIFICACIONES
EJERCICIO: 2023



Estado: AUTORIZADO

Institución: **413 - Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación**

MISIÓN: Somos la institución rectora en materia del deporte, educación física y recreación; encargada de la construcción, mantenimiento y conservación de la infraestructura deportiva. con la finalidad de incentivar la practica del deporte de toda la población sin discriminación de ninguna naturaleza y promover un estado de vida saludable.

VISIÓN: Ser la institución reconocida en la promoción del deporte proporcionando instalaciones deportivas adecuadas y atletas de alto rendimiento que posicione a Honduras en los primeros lugares a nivel competitivo regional e internacional.

OBJETIVO ESTRATEGICO	1	Mejorar la práctica en el deporte la educación física y la recreación, gestionando inversiones Público-Privadas para la construcción, expansión, conservación y mejoramiento de las instalaciones deportivas, mejorando la calidad de vida en la población , generando oportunidades de inclusión a todos los hondureños (as).
-----------------------------	---	--

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	2	Garantizar el acceso con equidad de la población a la protección y previsión social, la promoción del arte, la ciencia, la cultura y el deporte; así como a los servicios sin cobro y de calidad en educación, salud y capacitación como mecanismos para la reducción de la pobreza.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	18	Fortalecida las actividades físicas, recreativas y deportivas en sus diferentes disciplinas como herramientas de creación y fomento de valores; y mejora de la salud de la población
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	1	Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social.
META VISIÓN DE PAIS	4	Alcanzar el 95% de cobertura de salud en todos los niveles del sistema

	2023	2024	2025	2026
Vigencia del Objeto Estratégico	S	N	N	N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Proporcionadas instalaciones deportivas adecuadas y competentes para fortalecer la cultura física y deportiva en la población.
SUSPUESTOS	Que el presupuesto cubra los costos generados por actividades planteadas. Que la situación biosanitaria no condicione las practicas deportivas.	

Clasificación: 50 PERSONAS Población: 307 FORMADAS Y CAPACITADAS Medio de Verificación: BASE DE DATOS